

ROMPIENDO EL LABERINTO DE ESPEJOS DEL SISTEMA ELECTORAL

INTRODUCCIÓN:

Historia de un informe:

1- Entre el 21 y el 27 de abril se dirigió el siguiente correo-e a prácticamente todas las redacciones de los diarios y periódicos nacionales, regionales y muchos de los locales de Catalunya, tanto en papel como en web, programas de TV y radio, así como muchos periodistas y varios expertos del mundo académico:

LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y LAS CÚPULAS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, ¿INFORMAN O CONFUNDEN?

El pasado día 18 de abril un amigo de toda confianza me hizo llegar el informe que hay en el archivo adjunto. Me dijo que éste había sido encargado por un alto cargo de La Caixa (por mucho que insistí se negó en redondo a facilitarme su nombre).

*Como podrás ver, si te dignas a leer y contrastar los datos y conclusiones que este informe reflejan, éste, titulado “**Catalunya 2004-2008 Diagnóstico: Adhesión Electoral y Estabilidad Institucional**”, esencialmente contiene 3 datos que considero fundamentales y que han sido sistemáticamente escamoteados en los medios (tanto convencionales como en los denominados alternativos) y sustraídos de toda consideración y debate público.*

1- En Catalunya, respecto el País Valencià y Madrid, hay casi 650.000 personas que tienen una representación política invertida.

2- El informe considera que el Voto Expresivo (el que el informe estima como el conjunto de todas las opciones electorales que no tienen una voluntad explícita de conseguir representación política, incluyendo en este concepto la abstención) y el Voto Resignado (voto útil a la contra) son los dos mecanismos estratégicos claves que mantienen la estabilidad y el control político de los partidos institucionales, como a grandes tractores hacia un centro bipolar amplio y estable.

3- Respecto a Madrid y País Valencià, en Catalunya, bajo la aparente costra de estabilidad y normalidad, hay una gran fractura entre amplios sectores de la ciudadanía y la superestructura política. Fractura que el actual sistema electoral consigue de momento neutralizar sin problemas.

Como que soy plenamente consciente que en este mundo no importa tanto el qué se dice sino quién lo dice, me dirijo a tí para que de acuerdo con tu consciencia y honestidad intelectual hagas el uso y la difusión que creas oportuna.

Recibe una cordial salutación,

2- Entre el 30 de abril y el 10 de mayo se dirigió el siguiente correo-e a los que respondieron de alguna manera o no eran periodistas:

He de confesarte que el correo-e que te dirigí la semana pasada y que difundí masivamente en las redacciones y muchísimos periodistas de todos los medios de Catalunya (prensa, radio y TV, tanto de ámbito nacional como regional y muchos locales) era envenenado: el supuesto demandante así como el autor del informe “Catalunya 2004-2008 Diagnóstico: Adhesión Electoral y Estabilidad Institucional”, son inventados. Ahora bien, por lo que respecta al contenido del informe, sí que he intentado que sea lo más riguroso y honesto posible

Ha sido un recurso retórico táctico de una persona radicalmente no- mediática (un nindungui) y con muchos prejuicios hacia los medios y los periodistas en general. Prejuicios tanto por lo que respecta a la independencia de los medios como por lo que respecta a la competencia y honestidad de sus profesionales.

Con el anzuelo de un demandante tan relevante como “un alto cargo de La Caixa” (paradigma de un oscuro e indiscutible meta-poder) y un misterioso experto radicalmente desconocido creo que ha sido garantía de: a) Prácticamente todo el mundo se lo haya leído con mucha atención (uno de los objetivos). b) Excepto dos honrosas excepciones: Silvia Barroso del diario Avui y Vicent Partal de Vilaweb, ningún profesional ha manifestado el más mínimo interés en contrastar la fuente y autoría del informe. Supongo que, entre otros motivos, porque filtrar algo que quizás corresponde a los cajones reservados de un meta-poder tan relevante como “La Caixa”¹ y/o los partidos de poder institucional en bloque no está en su manual de instrucciones...

Autoría y motivación del informe a parte, si eres capaz de superar este pecado original, te agradecería cualquier comentario crítico por lo que respecta a su contenido sustantivo.

Recibe una cordial y sincera salutación,

Recapitulando:

Aquello que uno considera mas fundamental del Informe es:

1- En el actual sistema electoral, **no votar** a ninguno de los partidos del bloque institucional (lo que sí optienen representación parlamentaria) **no es una opción**. A efectos prácticos el voto es obligatorio: si los votas bien y sino el sistema se encarga de atribuir el peso político de tu no-voto a los mayoritarios: sino, como se explica que el PP gane en Catalunya 2 escaños mas en el año 2008 perdiendo votos respecto al año 2004?

2- La demostración práctico-matemática de como el Voto Expresivo (VE. Todas las opciones electorales que no tienen por objetivo pragmático conseguir representación parlamentaria: voto en blanco, voto nulo expresivo, voto a partidos que manifiestamente no tienen la más mínima opción de conseguir escaño y opción abstencionista) es altamente funcional para la estabilidad del sistema (en EEUU, la democracia de referencia de la galaxia, con una abstención entorno del 50% ya vemos de que super estabilidad disfrutan) y dentro de este fenómeno, como el sistema electoral traduce en forma invertida sus efectos por lo que respecta a cuotas relativas de poder.

3- En las elecciones generales de marzo del 2008 y respecto a los índices de participación electoral de Madrid/País Valencià, en Catalunya hay 643.013 personas expulsadas de la representación

¹ En Catalunya hay 5 partidos parlamentarios en Madrid, pero todos -efectivamente o metafóricamente- tienen su cuenta corriente en la misma *Caja*.

parlamentaria directa y, por tanto, por el efecto espejo del VE, tienen una representación política invertida. Si el PP con casi 40.000 votos menos optiene 8 escaños, nos podemos dar cuenta de la profunda distorsión que este hecho significa, así como el diferencial de legitimidad (sin dudar de la legalidad) democrática entre la representación parlamentaria catalana y la de estas comunidades².

4- Respecto al año 2004, el incremento de la desafección en Catalunya hacia el bloque institucional (incremento neto del VE: 334.894) ha sido tan espectacular como el hecho de representar una cifra muy superior al total de todos los votos de ERC (289.927) y con los cuales ha optenido 3 escaños.

El juego de los partidos políticos institucionales tiene reservado para nosotros, los movimientos sociales, dos únicas y subordinadas funciones:

a- Denuncia abstracta de los males de nuestra sociedad: descarga emocional/intelectual, testimonial e inocua, de los inevitables malestares.

b- Lobby concreto sobre el poder político en pro de reformas integrables: renovaciones imprescindibles -fundamentalmente no de la realidad sinó de las palabras, hasta su banalización: *sostenible, solidaridad, consumo responsable, etc...*- y relegitimación de los poderes establecidos. En gran parte los efectos políticos reales de nuestra actividad tradicionalmente han sido capitalizados por los gestores de *la globalización con rostro humano*, socialdemócratas hablando en plata.

Aquí y ahora, los efectos políticos prácticos que se desprenden de la actividad de innumerables colectivos, ong's y movimientos sociales diversos son neutralizados o reabsorbidos, capitalizados, por las fuerzas políticas institucionales. Y dentro de éstas, el juego está diseñado para que el *status quo* sea prácticamente inamovible, minimizando y erosionando toda tendencia a cualquier cambio³. Estamos ante un fenómeno paradójico: tenemos amplios colectivos que si bien subjetivamente pretenden ser ciudadanos pro-activos y socialmente corresponsables/corresponsabilizadores, objetivamente permanecen recluidos en el patético papel de idiotas más o menos útiles para otros.

Oscilamos entre:

1- La inhibición política, dejándola en manos del *status quo*, reduciendo nuestro papel a la constante reacción más o menos airada, civilizada -tipo *los abajo firmantes imploran a su magnánima vucencia que tenga a bién...*- o directamente resignada, pero en las cuestiones realmente relevantes todas generalmente estériles/testimoniales.

2- La tentación de la participación política en los términos definidos por los meta-poderes efectivos, con la consiguiente pérdida de la inocencia y del fundamento y razón de ser: pérdida del potencial transformador. Esta trágica experiencia de eterno homenaje a Sísifo, de más de un siglo a la búsqueda siempre frustrada del partido/opción electoral *realmente auténtico/revolucionaria*, más de un siglo de constantes y renovados fracasos, ¿no son suficientes par tomar consciencia que el sr. Godot no vendrá nunca?

Esta doble función permite combinar amplios márgenes de radicalidad verbal en los movimientos sociales con oportunismos electorales y parlamentarios sin límites. Nuestro reto es la búsqueda del retorno de la política entendida como actividad emancipadora de la cuál todos

² En las que es de suponer que la desafección hacia el sistema fundamentalmente se consiguió amortiguar en gran medida gracias al VORE (voto resignado o voto útil: inducción espectacularizada de un supuesto drama en el cuál el miedo inducido hacia un supuesto monstruo ha sido suficiente para vencer el asco hacia el otro).

³ Después de los primeros 16 años de asentamiento del sistema, en los últimos 15 años no ha habido ninguna modificación respecto a la identidad de los partidos del bloque institucional en convocatorias al Congreso, tan sólo *reajustes*.

somos sujetos y, por tanto, rehuir dejarla en manos de unas élites especializadas. Entre muchas otras cuestiones que es preciso abordar, **ésta es la pregunta del millón:**

Del total de casi 1/3 de los catalanes con derecho a voto (1.687.716, el 32,38% del censo y más del 100% de todos los votos conseguidos por el PSC-PSOE, con los cuales ha optenido 25 escaños) que en marzo del 2008 han manifestado su voluntad de **NO apoyar** a ninguno de los partidos del bloque institucional, y de los indeterminados que sí han votado de forma resignada (VORE), si fuesen realmente conscientes de estos datos, **de éstos, ¿cuántos estarían dispuestos a mobilizarse electoralmente si tuvieran la garantía de que su voto realmente no sería capitalizado por nadie, y en concreto por ninguno de los partidos del bloque institucional?**

¿Qué es la democracia representativa?. Es un sistema en el que los ciudadanos tan sólo podemos ser percibidos como a grandes masas de individuos aislados y pasivos en los procesos de organización social: nuestro papel se limita a consumir nuestra representación simbólica ofrecida por determinados sindicatos de intereses en competición a la hora de obtener lugares estratégicos de poder y gestión. La política electoral, aquí y ahora, es la simple competición por este papel simbólico/gerencial.

¿Qué es el poder político? Es aquella capacidad que tienen ciertos grupos de personas para determinar, gestionar y legitimar las grandes opciones y condiciones colectivas. El capitalismo, por definición, es el que otorga gran parte de estas capacidades a los principales gestores del poder económico. Este poder del dinero (plutocracia) necesita generar instancias especializadas de legitimación y racionalización. Éstas hoy son los grandes medios de comunicación y entretenimiento y las instancias supra-estatales (formales e informales) que predeterminan los márgenes de acción de los diferentes estados.

Hoy el estado tiene dos grandes misiones:

- a) *Legitimar*, hacer aparecer como inevitables y necesarias, las grandes decisiones de la plutocracia delante de la población.
- b) *Gestionar* lo que hay, es decir, fundamentalmente racionalizar y apechugar con los efectos colectivos de las decisiones y acciones de los grandes lobbys capitalistas, facilitar las condiciones materiales y sociales para su desarrollo y, en casos extremos, modular estos lobbys para evitar situaciones extremadamente críticas.

¿Es casualidad que la jubilación política de los grandes jefes y jefecillos políticos (tanto da que sean neo-liberales como social-liberales) coincida con su incorporación directa o indirecta a grandes lobbys plutócratas? ¿Cómo tendría que denominarse el sistema en el que cada 4 años se puede elegir al gerente de la dictadura (del capital)?

Muchos se pueden preguntar. ¿Qué ganamos si votamos al Partido Zero?. La respuesta es: ¿Qué hemos ganado votando a Nadie (VE o Voto Expresivo) o con el Voto Alucinado (VORE)?. Si con la opción VE y VORE alimentamos al Otro, el primer ejercicio elemental es poder sacarse de encima la sanguijuela.

Evidentemente ésto no es ninguna alternativa: la alternativa es aquello que estamos construyendo nosotros mismos desde siempre (cada instante es la cristalización de un potencial de múltiples posibilidades escanciadas por el azar, la voluntad y el poder/contra-poder⁴), porque como ya hemos

⁴ Definiremos contra-poder como aquella capacidad que tenemos como seres humanos para auto-determinarnos mediante procesos colectivos orientados por los principios de no-dominio, no-submisión y ayuda mutua o solidaridad.

dicho el Sr Godot no está ni se le espera.

Pero hay un principio elemental de estrategia: ante la victoria del capitalismo PPSOE (*neo-liberalismo o PP/social-liberalismo o PSOE*) en todos los frentes, victoria acompañada por amenazantes e inaplazables crisis globales (ambiental, social y de pura supervivencia moral y/o física de innumerables colectivos humanos), es suicida defender posiciones indefendibles y cercadas en un contexto de desbandada. Lo sensato es una retirada general al monte, reagrupar fuerzas, tomar aliento y concertar cohesionadamente estrategias. Desde ahí, reagrupados y cohesionados, ya tendremos una muchísima mas clara perspectiva de si hay que tomar o cercar las instituciones del Otro o concentrarse en fortalecer las propias. En todo caso, lo que tiene que estar mucho más claro es del cómo, de con qué y con quién se cuenta.

Aquí y ahora no hay cosa más urgente que levantar un símbolo inconfundible que oriente y nos identifique de la forma más amplia, elemental e inmediata posible, hay que levantar bandera blanca. Bandera blanca no de rendición sino del blanco que abraza todos los colores de la esperanza. En medio del ruido atronador de todos los traficantes de esperanzas posiblemente no haya verdad más audible que un clamoroso silencio.

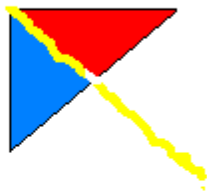
¿Y después? ¡Nadie puede saber lo que pasará cuando en plena representación de este serio y pedante drama estalle una gran carcajada!

Joan Torres i Prat

CATALUNYA 2004/2008

DIAGNÓSTICO

ADHESIÓN ELECTORAL Y ESTABILIDAD INSTITUCIONAL



Salou, 22 de març 2008

Francesc Mestres Pintó

QÜESTIONES PREVIAS

1- Este informe está basado en los datos oficiales facilitados por el Ministerio del Interior el día 10 de marzo del 2008, los cuáles, si bién reflejan el cómputo de la totalidad de las mesas electorales, aún no son totales: hay pendiente un porcentaje del voto por correo y, por tanto, el resultado definitivo incorporará leves modificaciones. Estas modificaciones mínimas pueden provocar que, por un número irrelevante de votos, un escaño inicialmente atribuido a CiU al final acabe decantándose hacia el PP.

2- Para poder comparar de forma congruente los datos de las Elecciones Generales del 2008 con las del 2004, es preciso ajustarlas a la variación negativa que ha habido en el censo electoral, una disminución que, en el caso de Catalunya en su conjunto, se ha traducido en un descenso global de 97.260 electores.

EVOLUCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN 2004/2008: CONTEXTO GENERAL

Si en el conjunto del Estado la participación prácticamente se ha mantenido igual (75,66% el 2004 y 75,32% el 2008), en Catalunya ha experimentado un retroceso notable. Si bién en el año 2004 fué incluso ligeramente superior a la media estatal (75,96%), ha bajado significativamente por debajo de la media en el año 2008, situándose en el 71,19%.

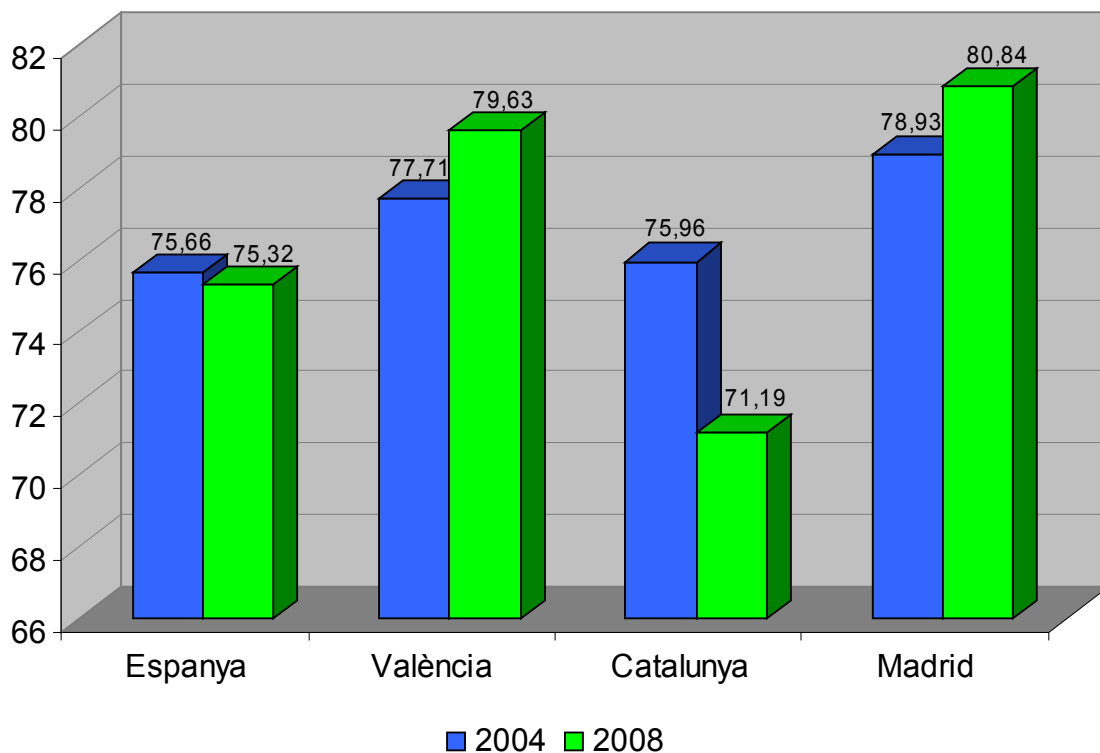
Estamos hablando de un descenso absoluto de 4,77 puntos en el índice de participación, que representa una cantidad considerable de votos expulsados del juego electoral: 248.583. Hay que tener presente que si a esta disminución le aplicásemos la corrección respecto al censo del 2004, esta cifra absoluta hubiera sido aún superior: 253.225. Para valorar el peso de esta cifra, la relacionaremos con otro dato: equivale al 87,34% del total de los votos d'ERC, con los que ha conseguido 3 escaños.

Por otro lado, hay que apuntar que este incremento de 4,77 puntos en el índice de abstención contrasta con otras comunidades autonómicas tan relevantes (tanto por su peso demográfico y económico como por representar auténticos paradigmas de hegemonía electoral del PP) como Madrid y Comunidad Valenciana: Madrid incrementa la participación respecto del año 2004 en 1,91 puntos y se sitúa en el 80,84%, y la Comunidad Valenciana aumenta en 1,92 puntos, llegando al 79,63%. Es decir: a participación electoral en Catalunya tiene un diferencial de 9,65 puntos respecto de Madrid y 8,44 puntos respecto de València. Y esta situación se ha dado en un contexto general de extrema crispación mediática, polarización y apelación en pro del voto útil

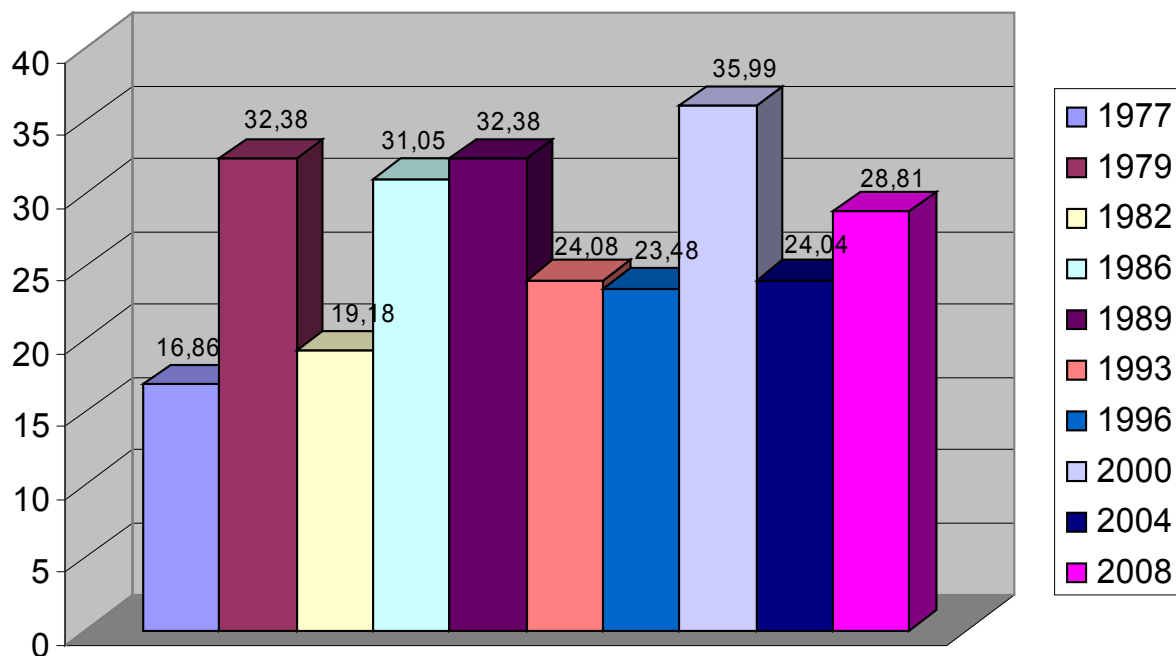
Si traducimos en votos la media de este diferencial, 9 puntos, nos encontramos con que Catalunya, respecto a estas comunidades, cuenta con 469.030 electores expulsados del juego electoral. Para hacernos una idea respecto al peso político de esta cifra, sólo hay que indicar que equivale a prácticamente el total de todos los votos conseguidos por ERC e ICV-Euia juntos en las elecciones 2008 (471.680) y, con los cuales, han conseguido 4 escaños.

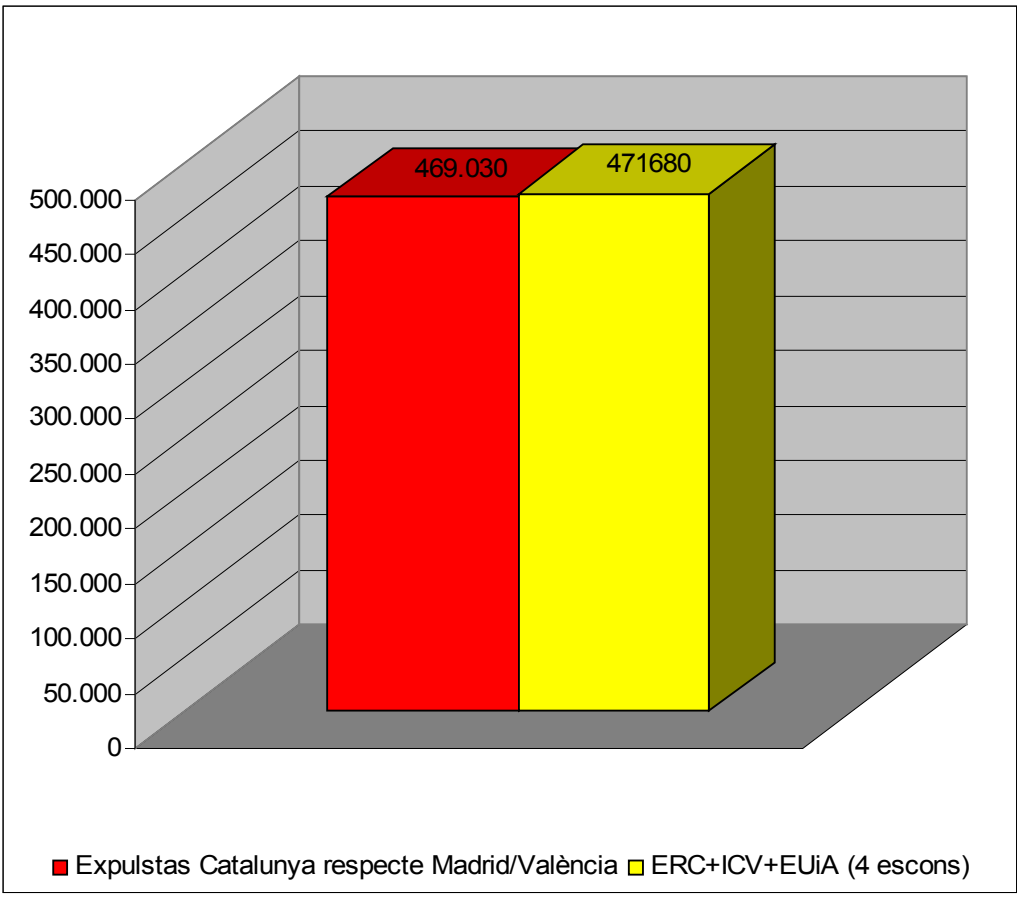
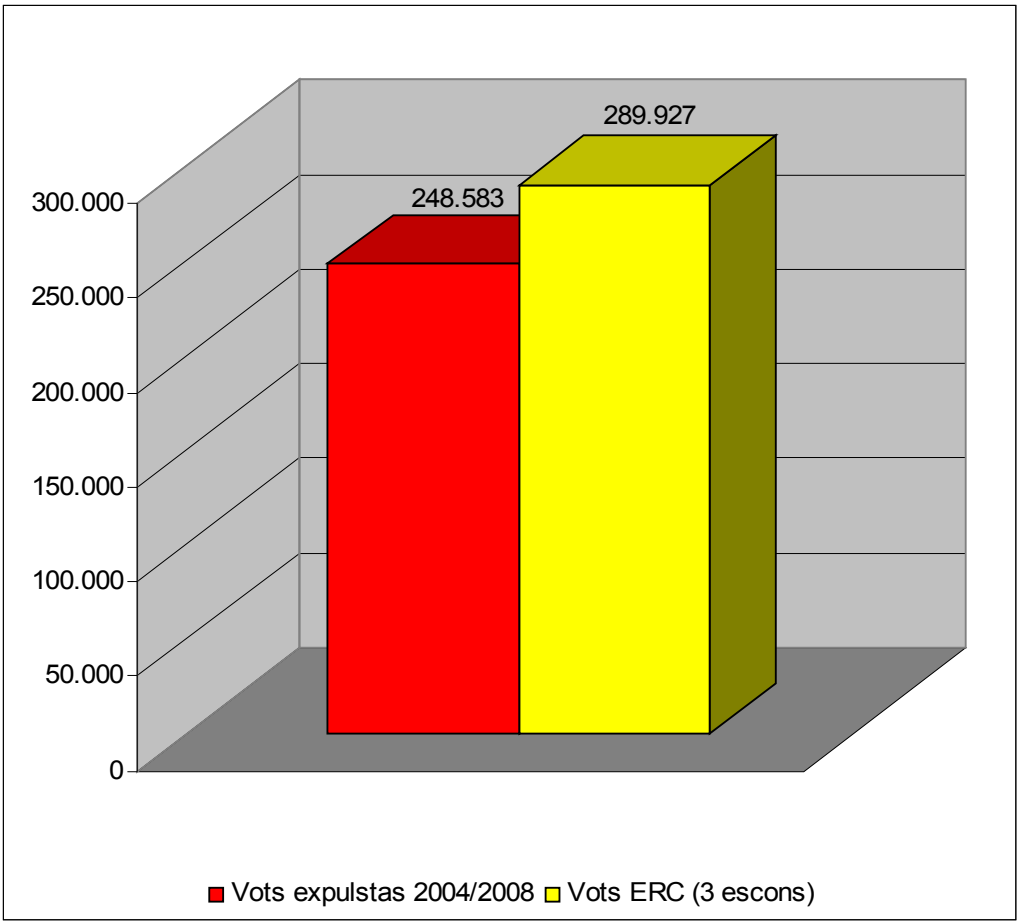
En conjunto, en Catalunya tenemos un índice de abstención de un 28, 81% que, traducido en cifras absolutas, significa que cuenta con 1.501.420 electores no representados de forma directa. Esta vez, la abstención se ha situado como segundo partido de Catalunya, representando casi el 90% (89,7%) de todos los votos conseguidos por el PSC-PSOE y doblando los conseguidos por CiU (774.317 votos y 10 escaños)

Participació electoral (%)



Abstenció Catalunya eleccions generals (%)





DESAFECCIÓN SISTÉMICA

Aunque en cifras absolutas y relativas el voto en blanco y el voto nulo no sean tan relevantes como las referentes a la abstención, observamos que su evolución también está en sintonía con esta misma tendencia de fondo hacia la desafección electoral.

Magnitudes y tendencias del voto en blanco

Si incluimos en el voto en blanco el voto conseguido por los dos partidos que tienen como único programa la reivindicación del voto en blanco como voto computable, nos encontramos que:

1- El voto en blanco puro pasa de representar un 0,89% el año 2004 a un 1,54% el año 2008, con un incremento absoluto de 21.263, que ponderados con el censo del 2004 en realidad serían 22.336. En cifras absolutas, el año 2008 el voto en blanco puro ha obtenido un total de 57.186 votos.

2- El voto a los dos partidos pro-voto en blanco computable (Escons Insubmisos y Ciudadanos en Blanco)⁵, pasa de representar un 0,15% el año 2004 al 0,23% el 2008, con un incremento absoluto de 2.498 votos, que ponderados serían 2.654. En cifras absolutas, el conjunto de estos dos partidos representa 8.471 votos.

Así pues, técnicamente el conjunto real del voto en blanco experimenta un incremento en cifras absolutas de 23.761 votos (que ponderados, serían 24.993) consiguiendo un cómputo total de 65.654 votos.

Magnitudes y tendencias del voto nulo

Dentro del voto nulo hay que diferenciar dos grandes bloques:

a) El *voto nulo técnico*, que refleja los votos anulados por defectos de forma ajenos a la voluntad y a la consciencia del votante. Este voto nulo técnico estadísticamente es muy pequeño y consistente en el tiempo: su porcentaje prácticamente no oscila.

b) El *voto nulo expresivo*: este es el bloque del voto nulo que fluctua según las particularidades conjunturales de la situación política y social del momento. Este perfil de voto, desde el punto de vista del votante, prácticamente es asimilable al voto en blanco.

Teniendo en cuenta que el voto nulo es el que representa las magnitudes absolutas y relativas mas pequeñas, a efectos prácticos para este informe consideraremos todo el voto nulo del 2004 como voto nulo técnico.

En el caso concreto que nos ocupa, el voto nulo pasa de un 0,32% el año 2004 al 0,54% el año 2008, con un incremento absoluto de 7.280 votos (que ponderados serían 7.654), llegando a un total de 20.096 votos el año 2008. Esta cifra de 7.654 equivale, pues, al voto nulo expresivo de la convocatoria electoral 2008.

⁵ Reflejo en Catalunya de la bipolarización cruzada: derecha/izquierda y afirmación nacional catalana / integración española

TENDENCIA ANTISISTÉMICA BELIGERANTE (TAB)

Aproximación de urgencia al fenómeno de la abstención

Dentro del gran cajón de satre y auténtico agujero negro que representa el fenómeno de la abstención, diferenciaremos 4 grandes bloques especialmente relevantes y con un significado sociopolítico muy diferente:

1- *Técnico*: comprende aquella abstención puntual por razones imponderables (desplazamientos no previstos, enfermedad, defunción aún no registrada, etc...). Estadísticamente es la menos relevante y menos variable: su incidencia se situaría entorno al 1%.

2- *Narcisista*: comprende aquellos sectores del censo sin ninguna pretensión de comprensión ni voluntad de incidencia por lo que respecta al ámbito público y político. El bloque narcisista representa en propiedad al colectivo popularmente denominado *pasota*. Este sector del fluctuante magma que representa la abstención es el auténtico núcleo duro y agujero negro, radicalmente irre recuperable, de la abstención.

Este gran bloque tiende a ser estable; es decir, evoluciona poco y cuando lo hace es con unas oscilaciones casi imperceptibles⁶. Por lo que respecta a su magnitud, tomando en consideración los máximos históricos de participación electoral (83,14% en las generales del año 1977), podríamos situar su incidencia en una cifra que podría oscilar entre un 5% y un 10% del censo.

3- *Ideológico*: aquí se incluyen aquellos sectores antisistema más radicales, sea de manera individual o bien organizados. La mayoría de estos sectores ideológicamente posiblemente sean afines a corrientes anarquistas.

Este bloque, aunque de momento generalmente sigue fiel a la consigna tradicional de no participación electoral, no es descartable que en situaciones muy especiales pueda realizar alguna incursión electoral más o menos masiva: recordemos la intervención puntual y decisiva de muchos de estos sectores en las elecciones del año 1936. Y, en mucha menor medida, dadas también unas condiciones excepcionales, posiblemente haya tenido una mínima incidencia en el año 2004: uno intuye que especialmente en beneficio de ERC⁷.

Este bloque también tiende a ser estable, aunque es más plástico, respecto a la velocidad y la intensidad de su evolución, que el bloque propiamente narcisista. Por lo que respecta a su magnitud, en Catalunya oscilaría entre el 10 y el 15% del censo

Con el conjunto de estas estimaciones se podría deducir que en Catalunya el mínimo de la abstención se situaría entorno al 15%⁸ y un índice más o menos razonable en condiciones óptimas habría de situarse entorno al 20% (19,18 el año 1982 y 23,48 el año 1996).

4- *Político*: Este bloque incorpora toda aquella abstención por sobre del 20%, que es la que ha de considerarse síntoma de alejamiento del sistema político respecto de la realidad y sensibilidad de muchos ciudadanos. Éste es el bloque de la abstención que fluctua según las particularidades conyunturales de la situación política y social del momento.

⁶ Este fenómeno responde esencialmente a factores metapolíticos y psico/sociopatologías diversas.

⁷ Este partido fué el que más polarizó las fóbias del PP y, por tanto, es razonable suponer que ERC fuera uno de los partidos que más capitalizaran las fóbias excepciones hacia el PP.

⁸ El mínimo histórico de abstención en unas generales corresponde al año 1977: 16,86%

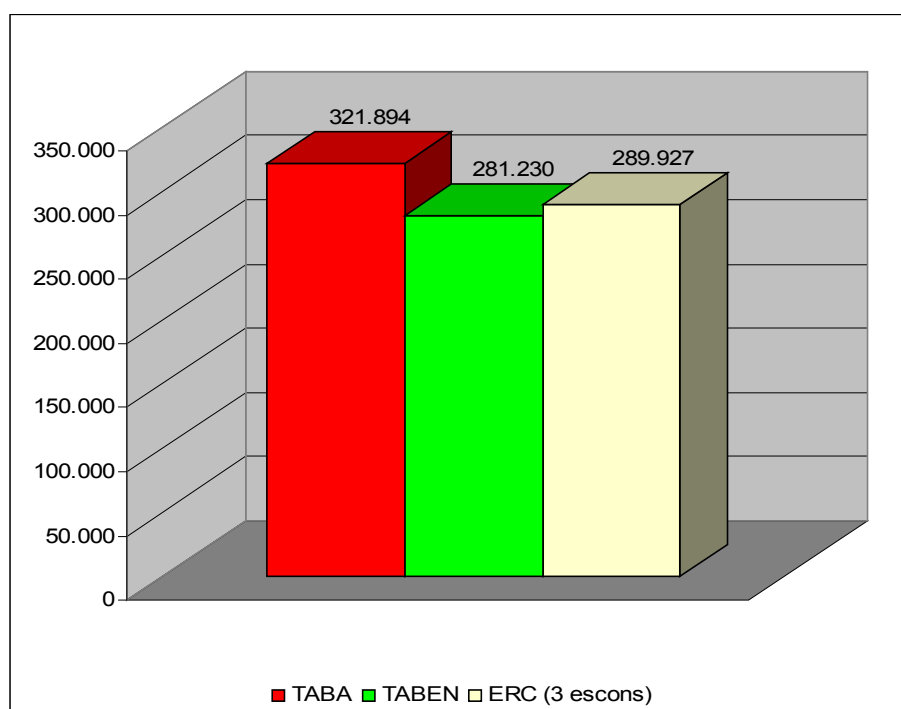
TAB

Con el concepto TAB se pretende reflejar de forma dinámica los diferentes grados de intensidad relativa y absoluta de las magnitudes y los flujos de aquella parte del censo electoral que, bajo las formas de la abstención, el voto nulo expresivo y el voto en blanco, expresa de hecho una pulsión común de alejamiento o desafección más o menos conyuntural y en forma de castigo o rechazo hacia el conjunto de los partidos actuales o, incluso, hacia la totalidad del sistema político vigente. En síntesis: El concepto TAB pretende ser una herramienta conceptual para poder captar de forma lo más global y dinámica posible la magnitud del malestar respecto al comportamiento de la clase política en general. Para conseguir este objetivo, fijaremos tres indicadores TAB:

TAB Absoluto o TABA: con este indicador se pretende reflejar el nivel TAB en un momento dado, es decir, es el TAB sincrónico y su cálculo se desprende de la sumatoria del voto en blanco, el voto nulo expresivo y la opción abstencionista o el *voto abstención* (respecto siempre a una convocatoria anterior). La estimación TABA 2008 recoge un total de 321.894 votos TAB que, para poder ponderar su relevancia política, los relacionaremos con otros datos electorales del 2008: el voto TABA representa el 110,9 del total de votos conseguidos por ERC (289.927, con los cuales ha conseguido 3 escaños).

TAB Neto o TABEN: con este indicador se pretende reflejar el incremento neto del TAB respecto a una convocatoria anterior, es decir, es el TAB diacrónico, y su cálculo se desprende de los incrementos netos del voto en blanco, voto nulo expresivo* y del *voto o opción abstención* respecto a una convocatoria anterior. La estimación TABEN (2004-2008) recoge un total de 281.230 votos. Para ponderar su relevancia política, apuntamos que equivalen prácticamente a todos los votos conseguidos por ERC el 2008 y con los cuales ha conseguido 3 escaños.

Tasa TABEN: Es la que relaciona y pondera la magnitud del TABEN respecto del censo total de electores. La tasa TABEN 2008 es de 5,4 puntos. Con otras palabras: respecto al año 2004 ha habido un incremento neto de electores expulsados del juego partidario equivalente al 5,4% del censo electoral.



* Como que operativamente hemos determinado que la totalidad del voto nulo del 2004 era voto nulo técnico, el voto nulo expresivo de la convocatoria 2008 es igual al incremento del voto nulo respecto el 2004 e igual al incremento neto del voto nulo expresivo.

VOTO EXPRESSIVO (VE)

El conjunto del voto TABA más el total del voto al resto de partidos que de forma manifiesta no tienen la más mínima oportunidad de conseguir escaño, los englobaremos en el concepto provisional de voto expresivo (VE). Voto expresivo en tanto que objetivamente estas opciones electorales, esencialmente, no pretenden conseguir ningún diputado (que al fin y al cabo es lo que se dirime en unas elecciones), sino más bien simplemente expresar unas preferencias más allá de toda opción pragmática.

El VE es un fenómeno bien paradójico: teniendo en cuenta la invisibilidad mediática de este fenómeno, esta voluntad expresiva y comunicativa es ignorada en el ámbito del discurso y de la comunicación social. Con otras palabras: en realidad esta pretendida expresión/comunicación queda circunscrita en la consciencia individual de los que han optado por alguna de las opciones incluidas en el VE. En este sentido, de momento se está consiguiendo que, objetivamente, la totalidad del bloque VE permanezca recluida en el ámbito autoreferencial y narcisista⁹.

Ahora bien, si esta voluntad, en tanto que expresiva, socialmente está reducida a la autorreferencialidad, electoralmente sí que es muy relevante, ya que los partidos mayoritarios, gracias al VE, obtienen mucha más cuota de poder que las que objetivamente les correspondería por su número real de votos. Este efecto se consigue vía los mecanismos artificiales de sobrerrepresentación que les otorga la actual ley electoral. Más allá de la voluntad subjetiva del VE, desde un punto de vista puramente político (aquello que refleja los efectos en el ámbito de la correlación de poder institucional), el VE objetivamente sobrepremia o *vota* siempre a favor de los partidos relativamente más mayoritarios.

Con otras palabras: como que la atribución de escaños se realiza en un sistema cerrado y en el cual realmente tan sólo cuentan los votos emitidos a las candidaturas que consiguen escaños¹⁰, toda opción de castigo crítico con la fórmula VE deviene una traducción contraria en cuotas de poder relativo: su contrapartida emerge y se visualiza como apoyo de sus contra-referentes parlamentarios. De esta manera, se consigue anular la relevancia política en el ámbito institucional y mediático de estas corrientes y mantener el sistema estable, con una presión prácticamente irresistible hacia el centro. En este sentido, los efectos objetivos de las diversas estrategias VE, a despecho de la voluntad subjetiva, son conservadores del sistema.

En el caso concreto de Catalunya en las elecciones 2008, que analizaremos con mucho más detalle en el apartado dedicado al análisis específico de la circunscripción de Barcelona, el VE en términos absolutos ha *votado* al PSC-PSOE, que es quién ha obtenido sus diputados a mejor precio: cada uno de sus 25 diputados los ha conseguido con una media de tan solo 66.991 votos, mientras que en el otro extremo tenemos a ICV-Euia, cuyo único diputado le ha costado 181.753, y a ERC, que ha necesitado 96.642 votos para cada uno de sus 3 escaños.

En síntesis: teniendo en cuenta la actual normativa electoral y ateniéndonos a las correlaciones relativas entre los votos de los 5 partidos parlamentarios, el VE en Catalunya en las elecciones 2008 en términos absolutos *ha votado* al PSC-PSOE, y en términos relativos *ha votado* al PP, que es quién con una pérdida neta de votos consigue ganar 2 escaños.

Si el gran perdedor absoluto de las elecciones ha sido ERC (pierde 5 escaños de 8) y el gran perdedor relativo ha sido ICV-Euia (pierde 1 de 2), de acuerdo con el modelo analítico establecido, hemos de deducir que el grueso del VE en Catalunya es de orientación independentista y/o izquierda crítica.

⁹ Engullendo en este proceso el componente ideológico y político del conjunto del bloque abstencionista.

¹⁰ Desde un punto de vista pragmático, el único efecto del voto en blanco se reduce a computar tan sólo a la hora de fijar la barrera del 3% necesaria para conseguir escaño.

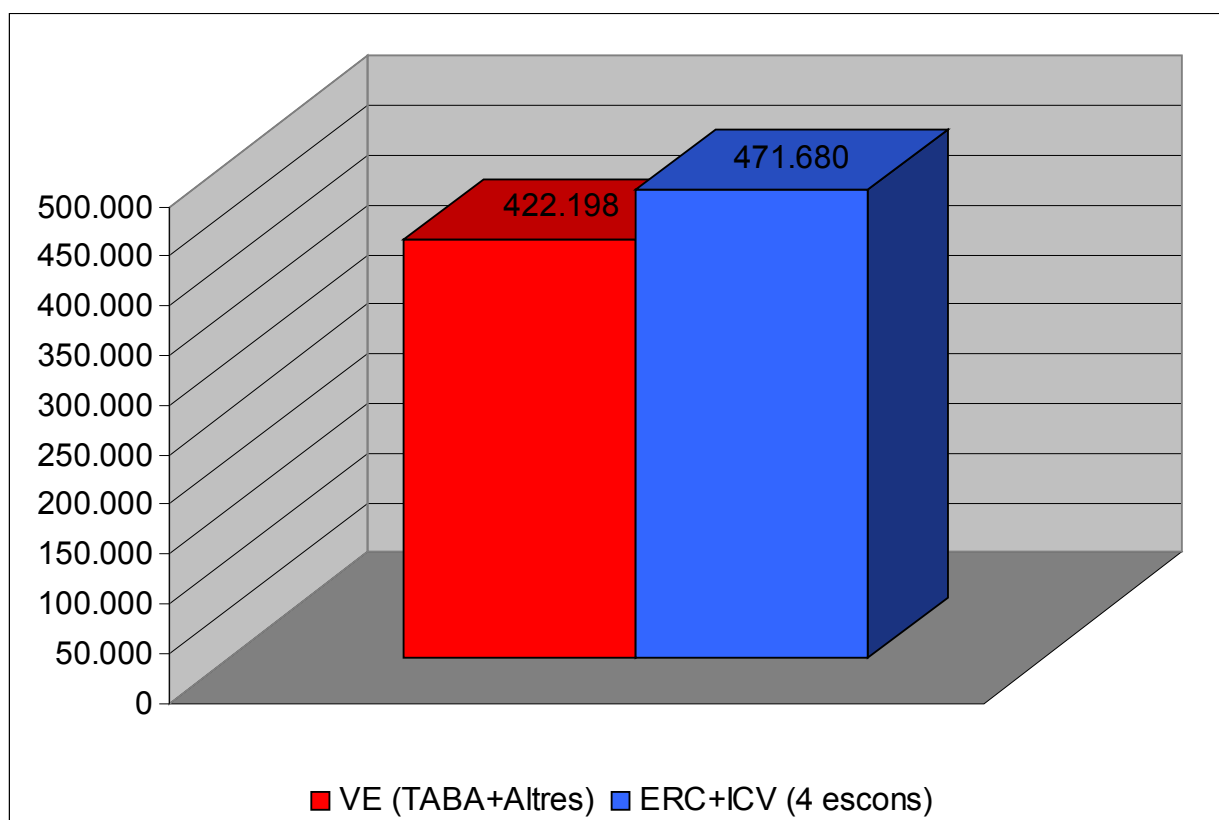
Partidos extraparlamentarios

Contrariamente a la idea general de polarización y movilización hacia el voto útil, el voto a los partidos extraparlamentarios también se ha visto reforzado en el 2008. Así pues, la estabilidad también se ve reforzada por este lado, aún que en menor medida que por el voto TAB.

Así, vemos que el conglomerado *Otros* (en el que no incluimos Escons Insubmisos ni Ciudadanos en Blanco, incluidos en el análisis del voto en blanco) `pasa de representar un 1,22% el año 2004 al 2,73% el año 2008, con un incremento absoluto de 51.774 votos que ponderados serían 53.664. El total absoluto del conjunto del conglomerado *Otros* en el año 2008 ha sido de 100.675 votos (el 55,4% del total de los votos conseguidos por ICV-EUiA).

El voto VE en cifras supone 422.198 votos. Esta cifra equivale a casi el 90% (89,6%) de los votos conseguidos por ERC e ICV- EUiA juntos (471.680 votos y 4 escaños). Pero según los resultados reflejados en la convocatoria del 2008, esta cifra equivaldría a 5 escaños. El incremento neto del VE es de 334.894 electores.

La TASA VE es de 8,10 puntos, es decir, el 8,10% del censo electoral ha sido expulsado de la representación parlamentaria directa y ha retornado a ésta con una imagen invertida.



POTENCIAL DE RETORNO

Conceptualizaremos como Potencial de Retorno al potencial de VE absoluto que, en algún momento, es razonable suponer que (en diferentes grados de intensidad y dirección y según determinadas conyunturas sociales y políticas) puede mobilizarse.

Para calcularlo, sólo es preciso ajustar las cifras estimadas del VE de acuerdo con la abstención considerada razonable en condiciones óptimas (con la hipótesis que la abstención ideológica se mantenga). A efectos prácticos, cogemos arbitrariamente como referencia la tasa de abstención media de la Comunidad de Madrid y la Comunidad Valenciana, es decir, una tasa de abstención de un 19,81%.

En este caso, en Catalunya, en el 2008 el Potencial de Retorno se situaría en un total de 643.013 votos. Un número equivalente al 106% de los votos conseguidos por el tercer partido de Catalunya, el PP (604.964 votos y 8 escaños). Esta cifra representa que el año 2008 el 12,33% del total del censo electoral se ha quedado sin representación política directa en beneficio de los partidos parlamentarios, y dentro de éstos, el más beneficiado en cifras absolutas ha sido el PSC-PSOE y en cifras relativas el PP.

Además, habría que relativizar las cifras absolutas de apoyo explícito conseguidas por el conjunto de los partidos parlamentarios: coincidimos con la práctica totalidad de los analistas políticos, que estiman que en esta última convocatoria electoral ha habido un elevado porcentaje que podríamos denominar voto resignado o voto del miedo (VORE).

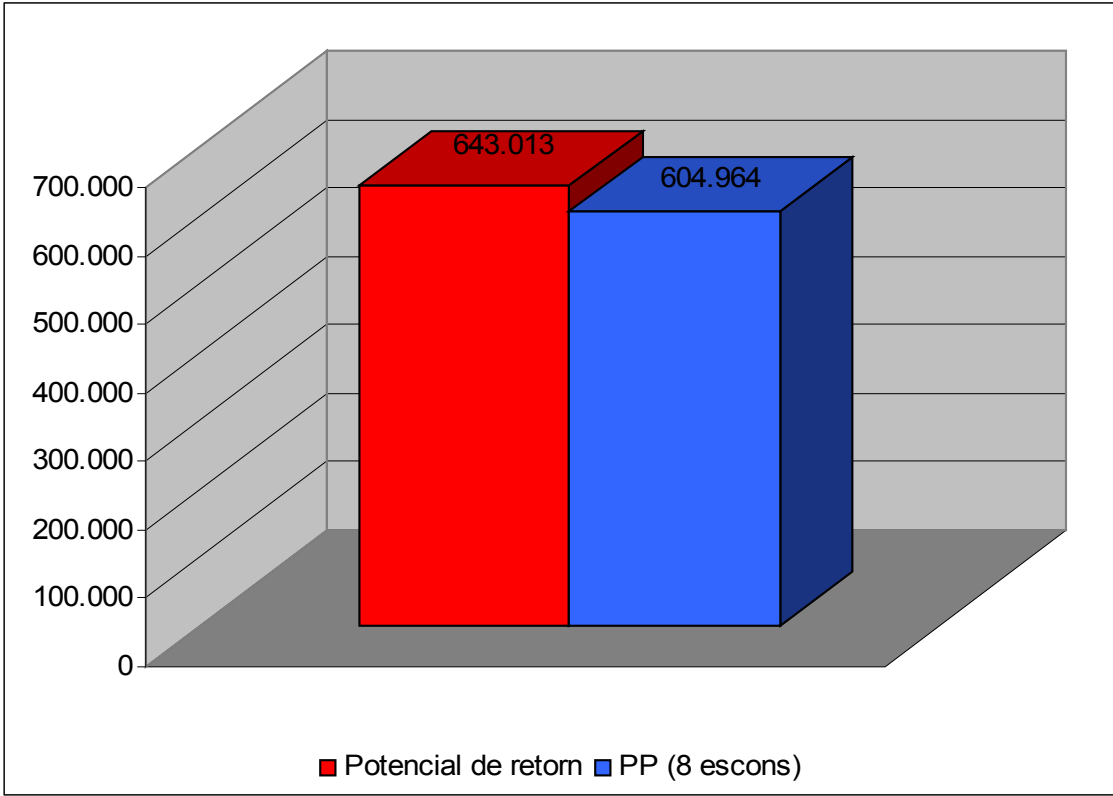
Estamos hablando de un perfil de votantes que esencialmente ha dado su apoyo a un determinado partido, no tanto porque se identifique con su proyecto, sino fundamentalmente votando a la contra, es decir, como efecto de la inadversión respecto a alguna otra opción. La cuantificación y la cualificación del VORE requeriría un trabajo de campo y análisis sofisticados que está fuera del alcance de esta primera aproximación de urgencia y del encargo recibido.

El VORE refuerza aún más el efecto estabilizador atribuido al VE: su resultado no puede ser otro que tensionar la correlación interna de los partidos institucionales hacia el centro, articulando la correlación de los partidos institucionales entorno de los partidos mas mayoritarios del aspecto político (bipartidismo o bipolarización)¹¹, y por tanto, minimizando, sinó expulsando, a los partidos extremos del arco parlamentario.

Síntesis: el VORE y el VE configuran los dos mecanismos estratégicos clave de retroalimentación que garantizan la estabilidad global del sistema político institucional.

El bloque que emerge de la suma y ponderación del voto Potencial de Retorno y el indeterminado voto VORE es el que refleja la intensidad y la dirección del alejamiento respecto al sistema político institucional que se está generando en Catalunya, pero que socialmente y políticamente el actual sistema electoral hasta ahora está neutralizando e invisibilizando sin especiales dificultades.

¹¹ El caso de Catalunya es muy especial y, por tanto, más complejo, ya que hay una bipolarización cruzada derecha/izquierda y afirmación nacional catalana/integración española.



Conclusiones:

Los resultados electorales de las elecciones realizadas el pasado 9 de marzo aparentemente evidencian una victoria absoluta del PSC-PSOE, una cierta recuperación del PP, un mantenimiento de CiU, un descenso de ICV-Euia y una auténtica catástrofe de ERC.

Pero bajo estos datos superficiales, si profundizamos en la lectura de la letra pequeña, emerge la evidencia que:

1- Estos resultados tan sólo reflejan las oscilaciones y cuotas relativas conseguidas dentro del circuito cerrado configurado por los 5 partidos parlamentarios.

2- Si leemos estos resultados no dentro de este circuito cerrado, sino dentro del marco abierto del conjunto de la ciudadanía, el hecho más relevante es que el resultado de la dinámica política de los últimos 4 años ha llevado a que el sistema electoral haya expulsado de la representación parlamentaria un incremento neto ponderado de 334.894 electores. Esta cifra representa el 6,43% del censo electoral. Si políticamente los ponderamos a los resultados 2008, equivaldrían a $\frac{3}{4}$ escaños: ERC consigue 3 escaños con 44.967 votos menos (289.927). Pero esto es tan sólo aparente: ya sabemos que todo aquello que se expulsa de la representación parlamentaria retorna a ésta con una imagen invertida.

Síntesis: por debajo de la aparente normalidad y estabilidad en clave socialista que oficialmente se ha desprendido de las elecciones del 2008, todos los datos e indicios apuntan que aquello que ha sido realmente más relevante es el incremento espectacular de la desafección. Así, los efectos políticos que se podrían desprender de la actividad de sectores y colectivos que muestran un cierto activismo social (organizaciones independentistas y sociales diversas, las diferentes modalidades del fenómeno ONG, etc...) son reabsorvidas o neutralizadas por los partidos institucionales, sea en forma de adhesión activa, adhesión VORE o VE.

ANÁLISIS DE LAS FLUCTUACIONES 2004-2008 EN EL VOTO A LOS PARTIDOS PARLAMENTARIOS

Los flujos de variación en los votos los ponderaremos en función de la disminución del censo de votantes de 2008 respecto del 2004, que como ya se ha indicado anteriormente representa una pérdida neta de 97.260 electores. Si les aplicamos el porcentaje de participación del año 2008 (71,19%), significa que la pérdida conjunta de 69.239 votos (entre nulos, en blanco y el conjunto de todas las candidaturas) en realidad no sería tal. Aplicada esta corrección, tenemos que:

1-El PSC-PSOE es el único partido que gana votos en número absoluto: 86.029 y, si le aplicamos la corrección ponderada, en realidad el incremento es sensiblemente superior:117.415 votos.

El PSC-PSOE consigue con estos relativamente escasos 117.415 votos, 4 escaños más e incrementa su cuota electoral de un 39,47% el año 2004 a un 45,33% el año 2008. Es decir, tan sólo gracias al VE se explica que con tan sólo 29.353 votos de incremento sume un escaño de más respecto el año 2004. En conjunto, como ya hemos apuntado anteriormente, es quién obtiene sus diputados a mejor precio: 66.911 votos/escaño

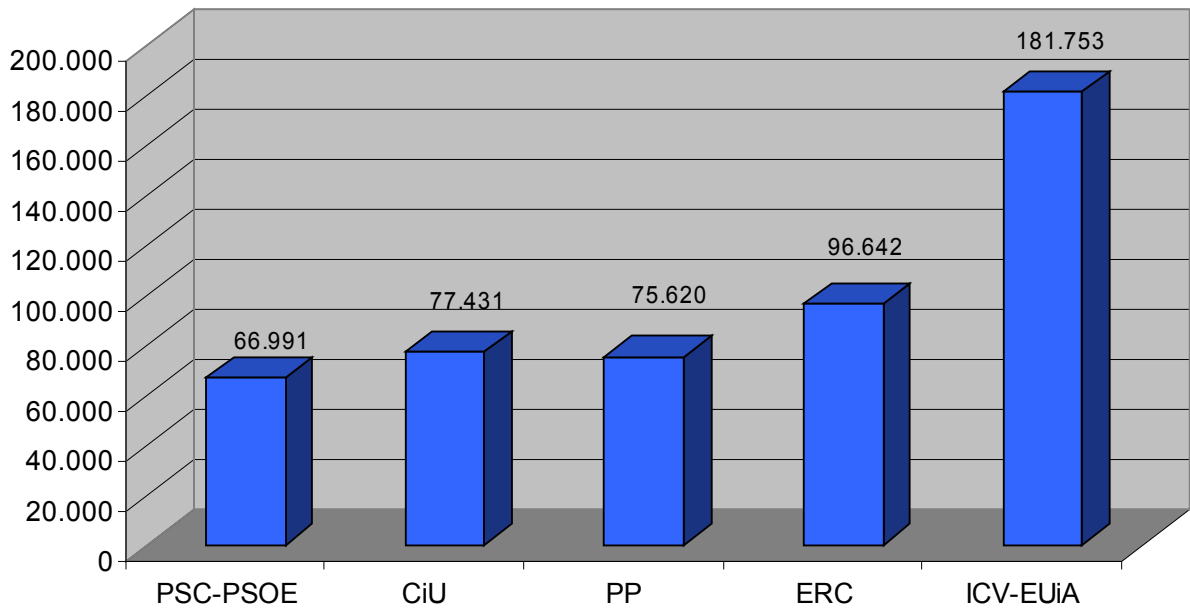
2- CiU pierde en números absolutos 61.154 votos, pero aplicada la corrección ponderada, en realidad la pérdida se sitúa en 46.628 votos. Tan sólo el apoyo marginal del VE explica que con una pérdida neta de tal magnitud CiU consigue incrementar su porcentaje de votos (20,78% el año 2004 y 20,98% el año 2008) y mantener holgadamente sus 10 escaños. El precio medio de sus 10 diputados es significativamente superior al conseguido por el PSC-PSOE, ya que CiU ha necesitado 77.431 votos por cada uno de los suyos.

3- El PP pierde en números absolutos 21.147 votos, pero aplicada la corrección, en realidad la pérdida se situaría en 9.799 votos. El efecto objetivo del VE es el que explica que con una pérdida neta de apoyo electoral, el PP gane 2 escaños e incremente su porcentaje, pasando del 15,58% el año 2004 al 16,39% el año 2008. De media, el PP consigue sus 8 diputados al precio unitario de 75.620 votos.

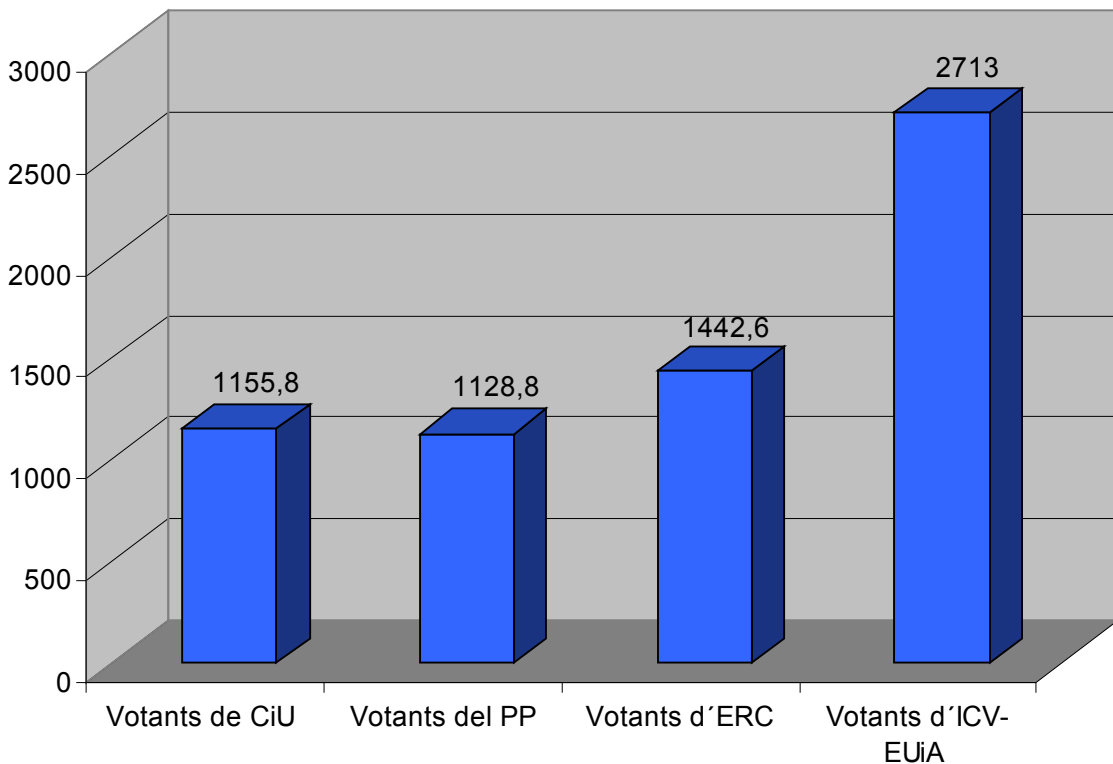
4- ERC es quién más pierde en número absoluto de votos: 348.975, que ponderados serían 343.543. Con ERC el apoyo que ha representado el voto VE hacia las anteriores candidaturas se ha volteado: es el partido más penalizado en términos absolutos: pierde 5 escaños. Es decir, proporcionalmente por cada 68.708 votos perdidos, pierde un escaño. De media, el precio unitario de cada uno de sus 3 escaños se sitúa en 96.642 votos: 29.731 votos más de los que ha necesitado el PSC-PSOE para conseguir los suyos. Esta diferencia de votos en contra de ERC respecto del PSC-PSOE es superior al número de votos necesarios de incremento por cada uno de los 4 escaños PSC-PSOE (que ha necesitado un incremento neto de 29.353 votos por cada escaño de más conseguido respecto al año 2004). Otro ejemplo paradigmático del efecto VE.

5- ICV-EUiA en número absoluto pierde 53.037 votos, que ponderados en realidad serían 49.629. Es el partido más penalizado por el VE en términos relativos: una pérdida de tan sólo 49.624 votos se traduce en la pérdida de la mitad de sus 2 anteriores escaños y, por tanto, para conseguir su único escaño ha necesitado 181.753 votos, mucho más del doble que los que necesitado el PSC-PSOE para conseguir cada uno de los suyos: el peso político ponderado de los votantes del PSC-PSOE ha contado mucho más del doble que el de los votantes de CV-EUiA. Con otras palabras: respecto del PSC-PSOE, la izquierda parlamentaria ha jugado este último juego electoral con una mano atada a la espalda.

Ràtio vots/escó partits parlamentaris



1000 votants del PSC-PSOE pesen com:



CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE FLUJOS ENTRE PARTIDOS 2004-2008

- 1- El único partido parlamentario que gana votos es el PSC-PSOE con un total ponderado de 117.415 votos.
- 2- La suma ponderada de todas las pérdidas del resto de partidos parlamentarios es de 449.594 votos.
- 3- La pérdida neta ponderada de todo el conjunto de los partidos parlamentarios, equivalente en este caso al incremento neto del VE, se sitúa en 332.179 votos* (73,9% del total de las pérdidas brutas). La ponderación política de esta cifra asumiendo como a referente la media de los escaños del PP y PSC-PSOE) se traduciría en 3 escaños. Esto equivale a decir que prácticamente $\frac{3}{4}$ partes de las pérdidas sufridas por el conjunto de los partidos parlamentarios salen del sistema parlamentario.
- 4- Si tenemos en cuenta el incremento ponderado del conjunto del voto a Otros (excepto Escons Insubmisos y Ciudadanos en Blanco), tenemos que de estos 332.179 votos de castigo, 53.661 van en su beneficio. El resto, 278.505 (83,8% del VE) son los que se dirigen al incremento neto del voto TAB o TABEN.
- 5- Ateniéndonos a su perfil ideológico, es más que razonable suponer que el voto perdido por el conglomerado ERC/ICV-EUiA (393.172) haya sido el que mayoritariamente haya alimentado el incremento del PSC-PSOE. Y es también muy razonable suponer que un porcentaje muy elevado de éste haya sido voto VORE (voto resignado o voto del miedo). Pero aún así, es muy plausible suponer que entorno a los $\frac{3}{4}$ de estos votos (estamos hablando de una cifra entorno a los 300.000 votos) se hayan traducido en votos VE.

Estas evidencias representan un caso ejemplar de lo que en nuestro marco conceptual hemos denominado efecto paradójico del VE: entorno 300.000 votos de izquierda crítica y/o independentistas con una intención de castigo hacia sus referentes institucionales han optado por una respuesta que objetivamente y políticamente ha comportado un incremento de las cuotas de poder de aquellos que, posiblemente, aún les generan relativamente más rechazo: PP y PSC-PSOE.

* La suma real de votos a candidaturas del año 2004 es de 3.976.892, y la que figura en el informe oficial del Ministerio es de 3.983.850, es decir, hay un diferencial de 6.958 votos y, por tanto, podemos suponer que éstos hubieran correspondido a partidos que no se han presentado a las elecciones del 2008 o serían atribuibles a los votos por correo que aún faltan por computar. Ésta puede ser una de las causas por las que las cifras que se desprenden del cálculo directo del incremento neto del VE (334.894) tengan un desfase de 2.715 respecto del análisis de flujos (332.179 votos) y de 2.725 del TABEN (281.230) respecto al análisis de flujos (278.505). Con todo, asumiendo posibles errores marginales de cálculo, los porcentajes de error resultantes serían mínimos: 0,8% respecto al incremento neto del VE y 0,97% respecto del TABEN.

ANÁLISIS DE DETALLE

CIRUMSCRIPCIÓN DE BARCELONA

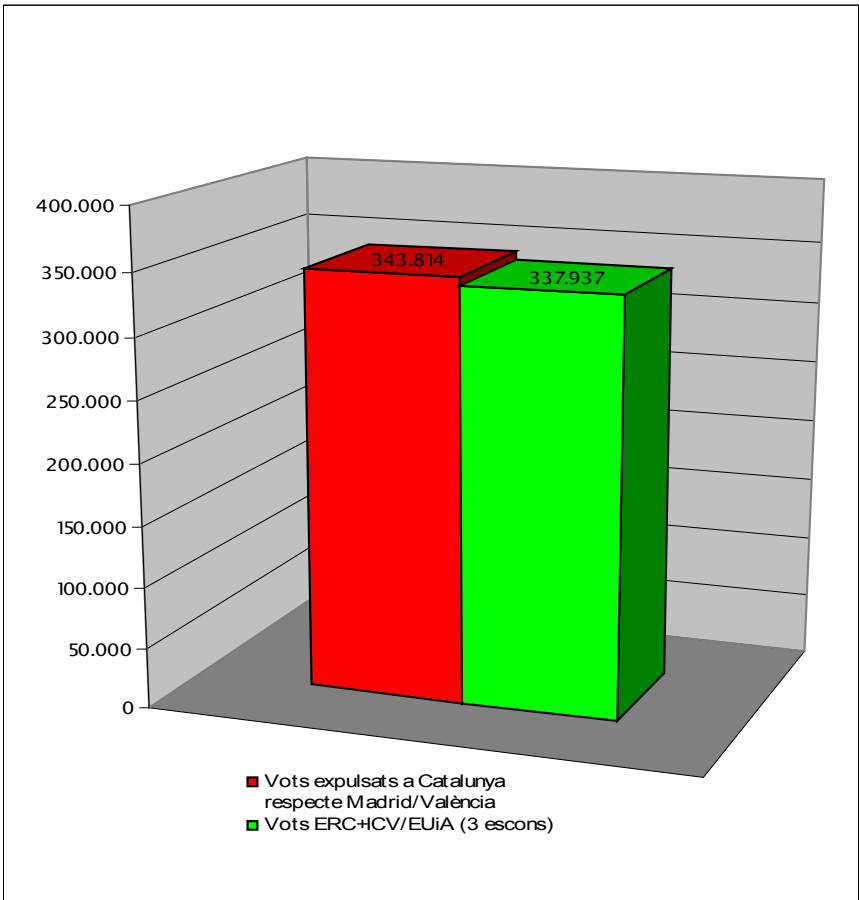
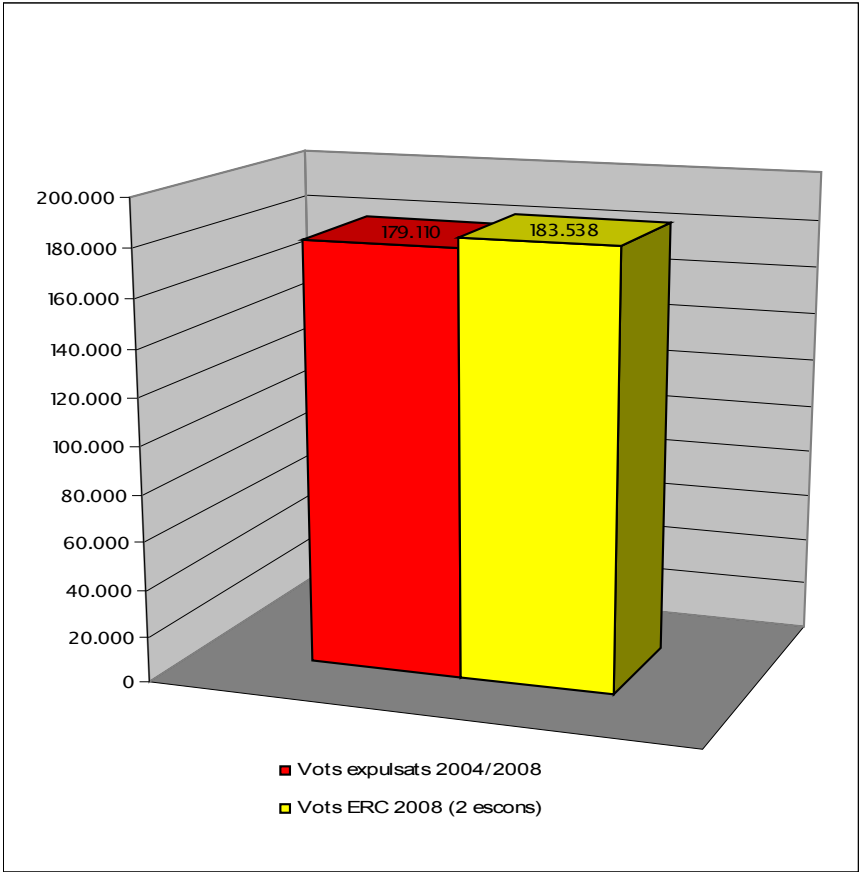
EVOLUCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN 2004-2008: CONTEXTO CATALÁN

La participación en la circunscripción de Barcelona ha sido de un 71,51%, es decir, 0,38 puntos superior al índice de participación de la media catalana (71,19%). Pero hay que tener presente que el índice de participación en las elecciones 2004 también fué superior a la media catalana (75,96 Catalunya y 76,17 Barcelona) y, por tanto, el descenso en el índice de participación de estas elecciones respecto el año 2004 ha sido de 4,6 puntos y se ha aproximado mucho a la media catalana: 4,77. Con otras palabras: el diferencial de participación 2004/2008 respecto a la media de Catalunya es de tan sólo 0,17 puntos.

Esta disminución en el índice de participación traducido en cifras absolutas significa la no despreciable cifra de 179.110 votos, la cual equivale prácticamente al total de votos conseguidos por ERC en esta circunscripción (183.538) y con los cuales ha conseguido 2 escaños.

Si aplicásemos este diferencial respecto a la media de participación de las comunidades de Madrid y València, 8,83 puntos, Barcelona contaría con 343.814 votos que han salido del juego electoral. Ésta cifra es superior a todos los votos obtenidos por ERC y ICV-EUiA juntos en esta circunscripción en el año 2008 (337.937 y 3 escaños) y con los que, de acuerdo a los datos relativos de la convocatoria 2008, conseguirían 4 escaños.

En Barcelona tenemos un índice de abstención de un 28,43% que, traducido en cifras absolutas, significa que hay 1.106.981 electores huérfanos absolutos de referentes electorales. La abstención sigue siendo de largo el segundo *partido* de esta circunscripción, representando más del 85% (85,4%) de todos los votos conseguidos por el PSC-PSOE y más del doble de los conseguidos por CiU (544.151).



DESAFECCIÓN SISTÉMICA

La evolución del voto en blanco y del voto nulo está en sintonía con esta misma tendencia de fondo de erosión del apoyo electoral de los actuales partidos institucionales.

Magnitudes y tendencias del voto en blanco

En el análisis de la evolución del voto en blanco también computaremos los votos conseguidos por los dos partidos que, como hemos indicado con anterioridad, tienen como único punto programático la reivindicación del voto en blanco computable.

1- El voto en blanco puro pasa de representar un 0,92% el 2004 al 1,53% el 2008 (tan sólo 0,01 puntos inferior a la media de Catalunya). Este incremento en el porcentaje de abstención se traduce en un incremento absoluto de 14.642 votos, que ponderados en realidad serían 15.073. En cifras absolutas, el año 2008 el voto en blanco puro llega a la cifra total de 42.621 votos.

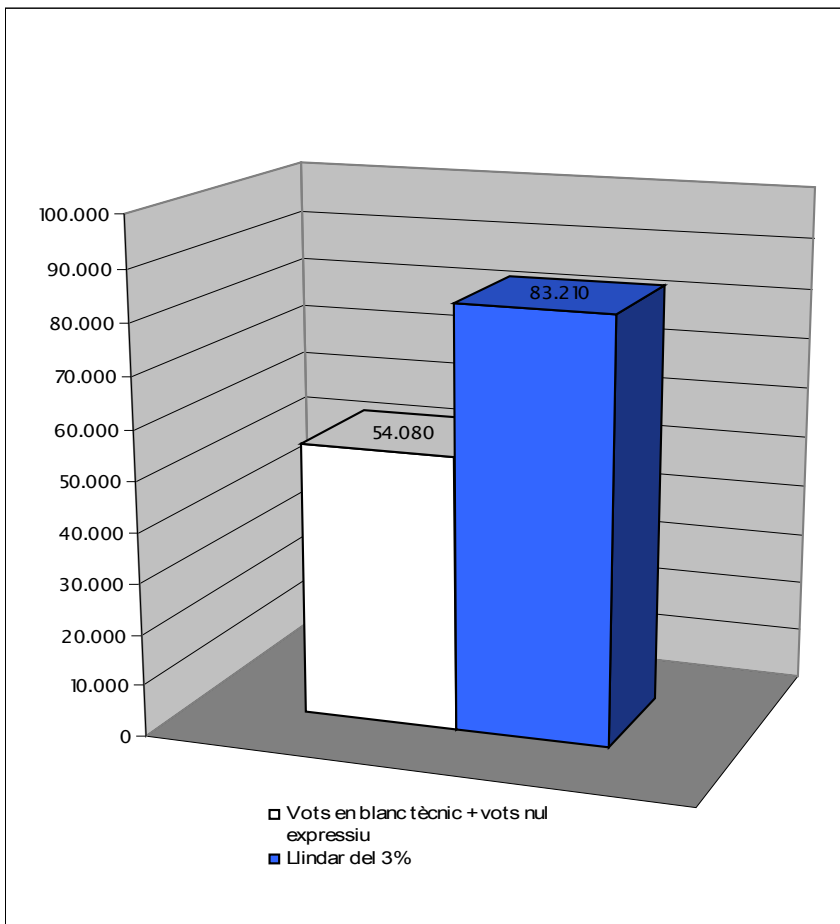
2- El voto conjunto a los dos partidos pro-voto en blanco computable pasa de representar un 0,15% el año 2004 a un 0,23% el año 2008. Estos porcentajes son idénticos a los conseguidos en el conjunto de Catalunya. El incremento absoluto en número de votos es de 2006 votos, que ponderados serían 2.193. El número de votos absolutos de este bloque en el año 2008 es de 6.504 votos.

Técnicamente, el conjunto real del voto en blanco experimenta un incremento en cifras absolutas de 16.648 votos, que, ponderados, serían 18.079, llegando a un total de 49.125 votos (1,76% de los votos emitidos).

Voto nulo: Pasa de un 0,28% el año 2004 (ligeramente inferior a la media de Catalunya, que fue de un 0,32%) al 0,47% el 2008 (también ligeramente inferior a la media, que ha sido de un 0,54%). En total, en el año 2008, el voto nulo llega a la cifra absoluta de 13.050 papeletas anuladas, con un incremento absoluto ponderado de 4.957 votos nulos expresivos.

Ponderación política del voto en blanco / nulo expresivo: Su suma¹² es de 54.080 votos. De acuerdo con los datos reflejados en los resultados del 2008, el tope del 3% necesario para conseguir escaño en esta circunscripción se sitúa en 83.210 votos. Conclusión: tan sólo faltarían 29.128 para que el voto en blanco consiguiera escaño. Ésto sólo depende de la legislación vigente y del sentido común e ingenio que pueda desplegar la población.

¹² Como ya hemos indicado con anterioridad, el voto nulo expresivo lo equiparamos a un voto en blanco especialmente indignado.



TENDENCIA ANTISISTEMICA BELIGERANTE (TAB)

El voto TABA de las elecciones 2004-2008 en la circunscripción de Barcelona está cifrado en un total de 233.192 votos que, ponderados al censo del 2004, en realidad serían 238.418. Con el fin de ponderar su relevancia política, señalamos que, por ejemplo, representan el 127% del total de los votos conseguidos por ERC (183.538) y, por lo que respecta a escaños (de acuerdo a los resultados del 2008), equivaldrían a 3 escaños en la circunscripción de Barcelona.

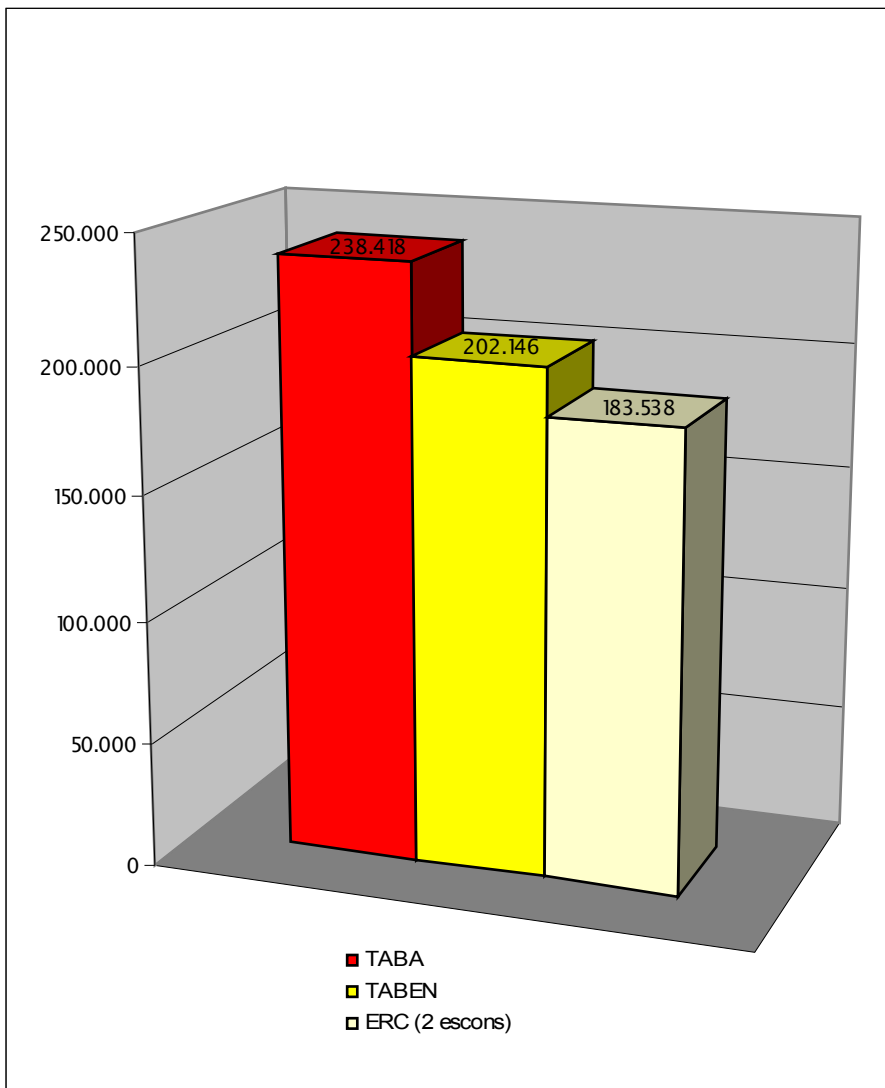
La tasa TABA es de 5,99 puntos (-0,08 puntos respecto de la media de Catalunya, que es de 6,17 puntos). O con otras palabras: la evolución del juego político de los últimos 4 años en Barcelona ha expulsado de la opción partidaria prácticamente el 6% de su censo electoral.

El voto TABEN de estas elecciones se sitúa en 202.146 y la tasa TABEN es de 5,19 puntos, 0,21 puntos por debajo de la media de Catalunya (5,4).

Curiosamente, los 3 escaños que hemos ponderado al TABA son los escaños *fantasma* que van a parar al bloque bipolar: 2 al PSC-PSOE y 1 al PP, y que pierden ERC (2) e ICV-Euia (1). Ahora bien, como que el PP es quién ha sido el relativamente más favorecido, podríamos afirmar que, en el caso de la circunscripción de Barcelona, el votoTAB¹³ desde un punto de vista objetivo esencialmente ha votado PP, que es quién obtiene este diputado con una pérdida ponderada de 59 votos. Mientras que el PSC-PSOE ha tenido que pagar por cada uno de sus 2 escaños de más el precio unitario de 32.951 de sus votos ponderados de incremento¹⁴.

¹³ En relación inversa al rechazo aún más radical hacia el conglomerado PSC-PSOE/PP atribuible al grueso del bloque social representado por el voto TAB.

¹⁴ Aunque le han salido un 59,3% más *baratos* respecto a la mediana global de sus 16 escaños: 80.996 votos/escó



VOTO EXPRESIVO (VE)

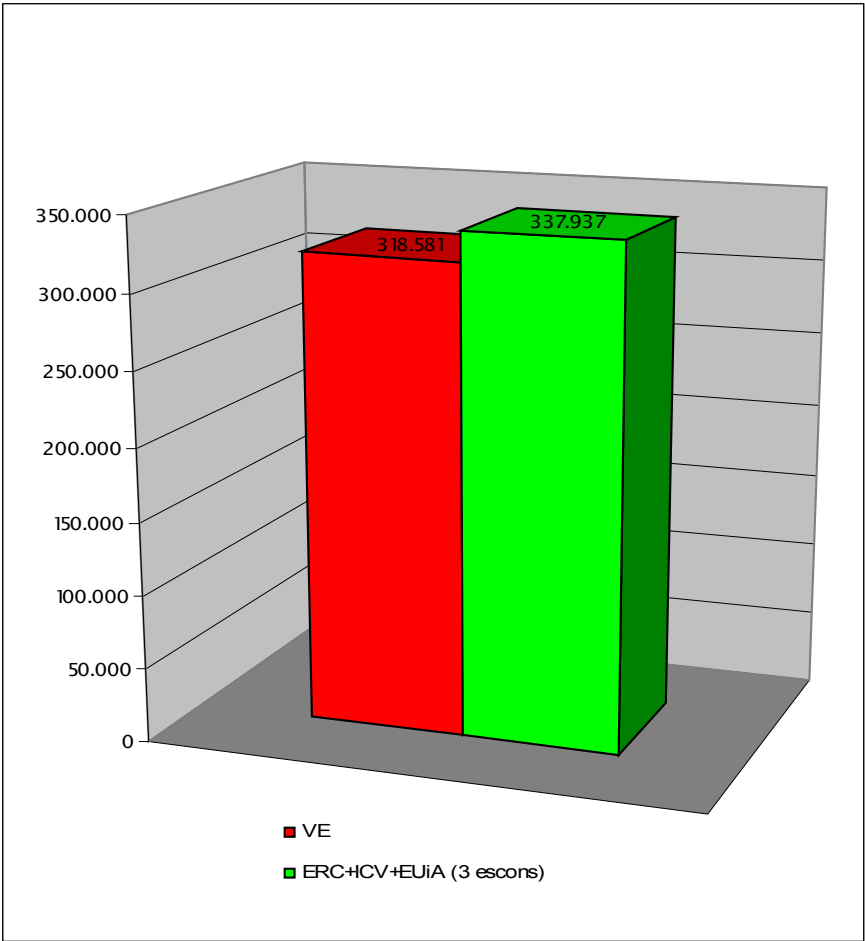
Partidos extraparlamentarios:

Pasan de representar un 1,25% (muy ligeramente superior a la media catalana, que fué de un 1,22%) a representar el 2,88% (más significativamente superior a la media catalana, que ha sido de un 2,73%). En cifras absolutas, el voto al conglomerado *Otros* llega a los 80.163 votos, con un incremento neto ponderado de 44.213 respecto a la convocatoria anterior.

Total del VE en la circunscripción de Barcelona: 318.581 votos (cifra equivalente al 178,58% de los votos de ERC¹⁵ . El incremento neto del VE es de 246.359 (134,23% de los votos de ERC y con los cuáles ha obtenido 2 escaños)

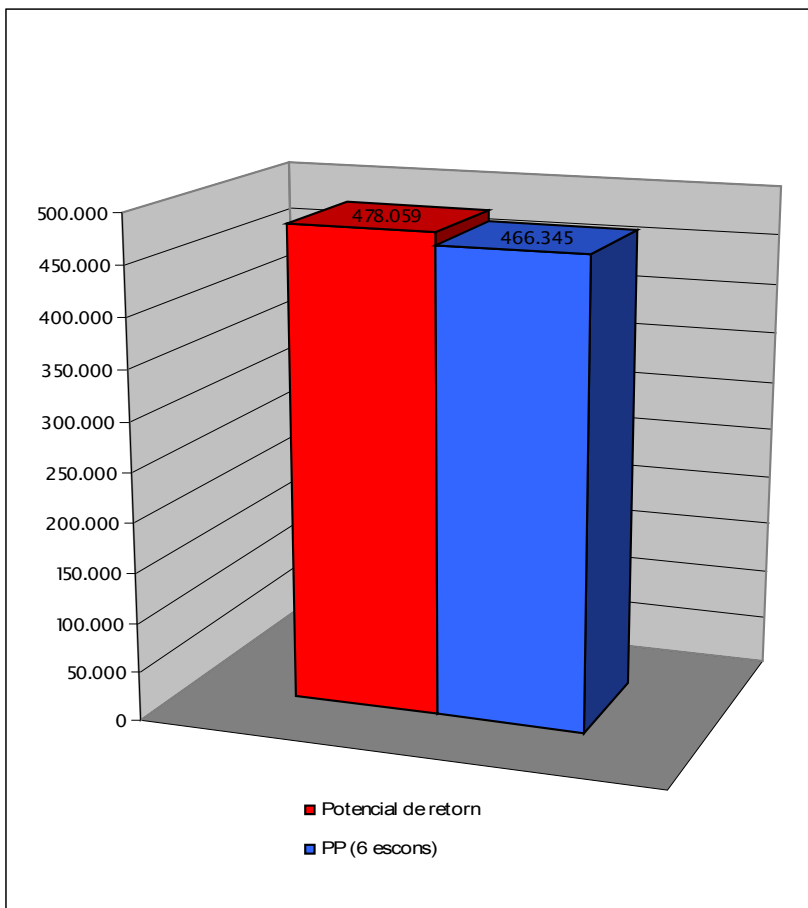
La tasa VE es de 8,18 puntos, es decir el 8,18% del censo electoral ha caído fuera de la representación parlamentaria, equivalente a más del 90% (94,27% para ser precisos) de los votos de ERC e ICV-EUiA juntos (337.937) y que, ponderados respecto de los resultados del 2008, equivaldrían a 4 escaños.

¹⁵ 183.538 votos.



POTENCIAL DE RETORNO

El diferencial de participación respecto de la media de Madrid y València es de 8,83 puntos, ésto sitúa el Potencial de Retorno de la circunscripción de Barcelona en 478.059. La tasa de Potencial de Retorno en la circunscripción de Barcelona es de 12,28 puntos. Es decir, el 12,28% del censo electoral de la provincia de Barcelona potencialmente podría retornar a la representación parlamentaria. Este número de votos es manifiestamente superior a los votos conseguidos por el PP (466.345 y 6 escaños).



Conclusiones: Si nos sumergimos en la lectura de la letra pequeña dentro del marco abierto del conjunto de la ciudadanía, emerge la evidencia que el hecho más relevante es que el resultado de la dinámica política de los últimos cuatro años ha comportado que el sistema electoral halla expulsado de la representación parlamentaria en la circunscripción de Barcelona un total ponderado de 318.581 electores, sustituyéndolos por una representación invertida (efecto espejo del voto VE). Y de éstos, 246.358 son de incremento neto respecto el año 2004.

PARTIDOS PARLAMENTARIOS

ANALISIS DE LAS FLUCTUACIONES 2008-2004

Los flujos de variación en los votos los ponderaremos en función de la disminución del censo de votantes de 2008 respecto del 2004, que como ya se ha dicho anteriormente representa una pérdida neta de 113.620 electores que, aplicándoles el porcentaje de participación del año 2008 (71,57%) significa que la pérdida conjunta de 81.317 votos (entre nulos, en blanco y el conjunto de todas las candidaturas) en realidad no sería tal.

En la circunscripción de Barcelona se escogen 31 diputados y, por tanto, la relación es de 125.603 personas censadas con derecho a voto/diputado. Pero los votos válidos emitidos reducen sensiblemente esta relación, situándola en una media de 89.472 votos. El efecto de la ley de Hont y el hecho que los votos en blanco, nulos y a candidaturas que no consiguen representación no cuenten, es lo que explica la evidencia empírica que tanto el PSC-PSOE como el PP consiguen sus escaños con unas relaciones sensiblemente inferiores. Especialmente el PP, que es quién, relativamente, ha sido el más beneficiado dadas las proporciones relativas entre los partidos parlamentarios de esta convocatoria.

1-PSC-PSOE: Es el único partido que gana votos en términos absolutos: 27.912 votos que, ponderados, en realidad serían 65.903. Con este incremento real, consigue 1 escaño más por cada 32.951 votos de incremento ¹⁶: el PSC-PSOE pasa de tener 14 escaños el año 2004 a tener 16 el año 2006

De mediana, el PSC-PSOE es, después del PP, el partido que ha conseguido una mejor relación votos/escaño: 80.996 votos/escaño.

2- CiU: Pierde un número absoluto de 42.703 votos que, ponderados, en realidad es sensiblemente inferior: 26.748. Tan sólo el apoyo marginal del VE consigue neutralizar los posibles efectos políticos de esta pérdida y mantiene confortablemente sus 6 diputados (ha estado a punto de conseguir otro). El mantenimiento de sus 6 diputados le ha salido a un coste relativo de 90.691 votos/escaño, muy cerca de la media si los relacionamos con los votos realmente emitidos (89.472 votos/escaño)

3- PP: Pierde un número absoluto de 19.159 votos que, ponderados, sale un número prácticamente irrelevante de tan sólo 59 votos. Así pues, nos encontramos con la paradoja que aunque prácticamente mantiene el mismo número de votos que el año 2004, consigue 1 escaño más a un precio prácticamente cero, gratis: éste es el regalo absoluto del VE al PP. Este regalo es el que explica que halla sido el partido que ha conseguido sus 6 escaños con una relación más baja de votos/escaño: 77.727 votos/escaño¹⁷.

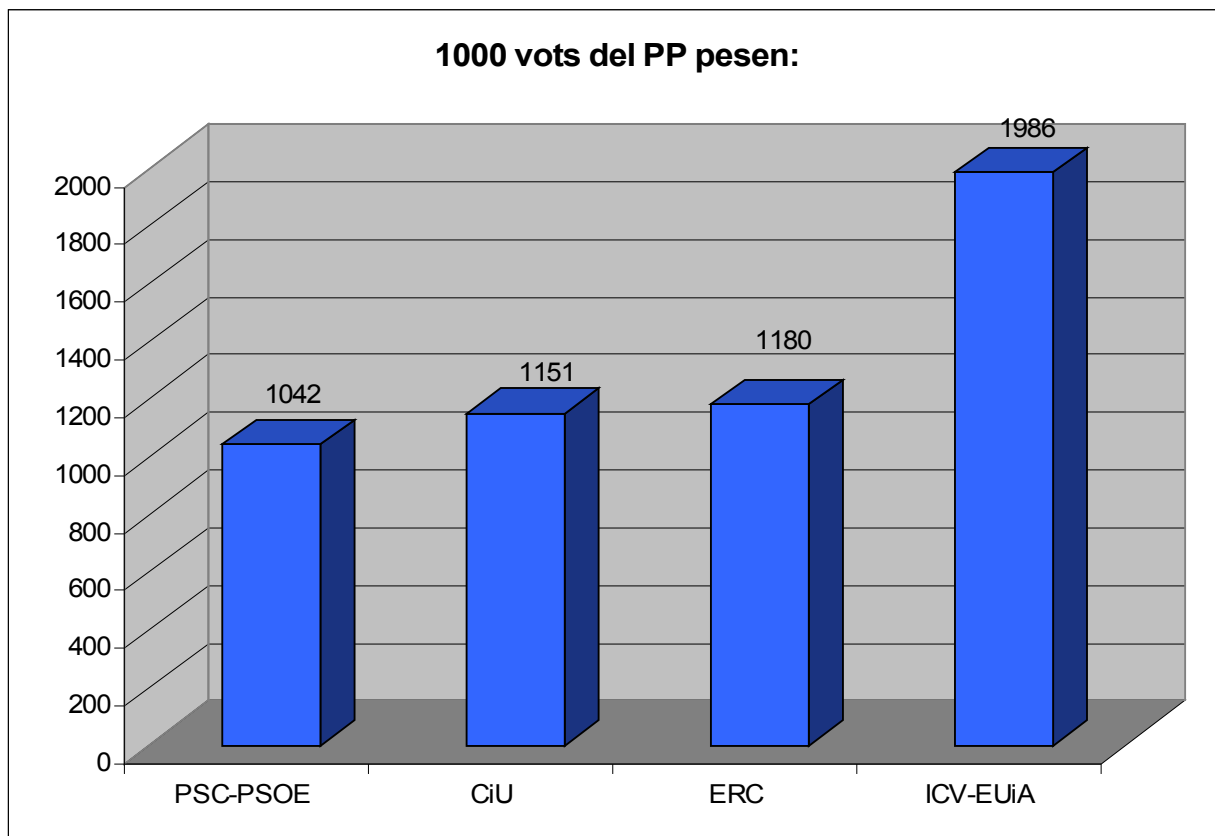
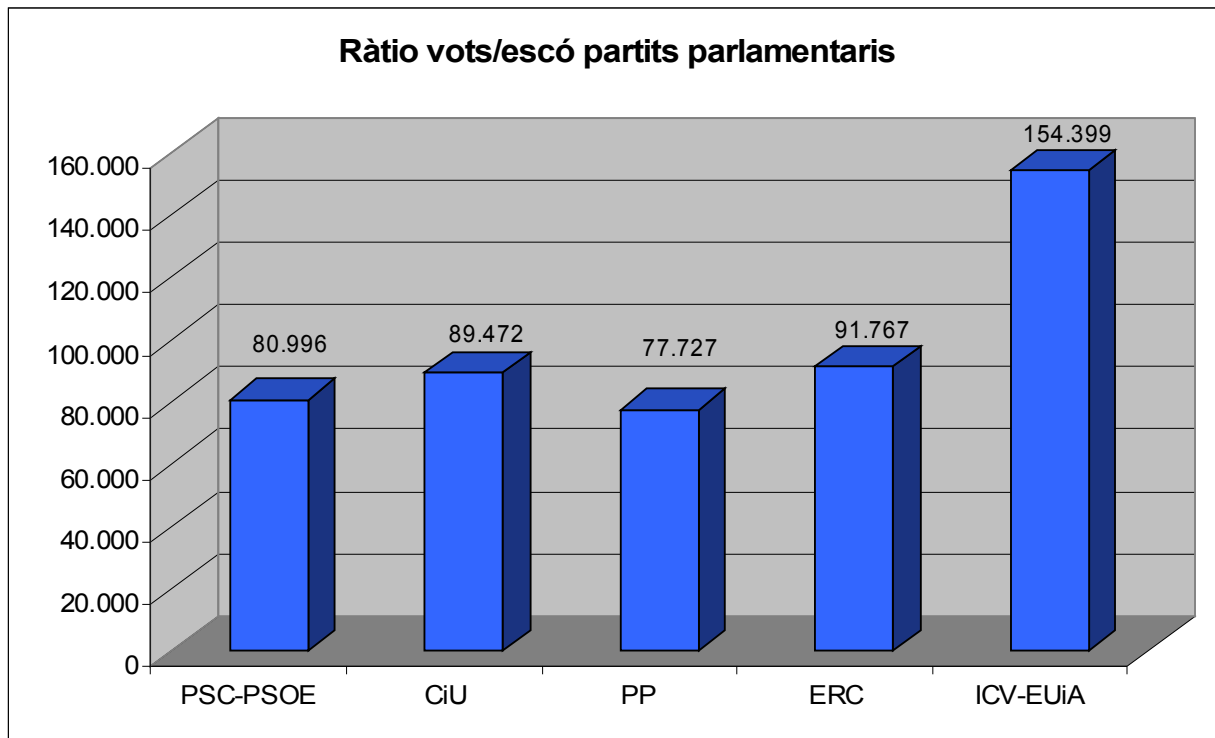
4- ERC: Pierde un número absoluto de 245.448 votos que, ponderados, en realidad son 240.065. A efectos prácticos por lo que respecta a su impacto político en pérdida de escaños, ERC pierde un diputado por cada 120.032 votos perdidos. Obtiene sus dos diputados al precio unitario de 91.767 votos, ligeramente por encima de la media referida a los votos realmente emitidos (89.472) y 14.040 votos más que la ratio del PP (77.727 votos/escaño).

5- ICV-EUiA: Si el PP ha sido el partido relativamente más beneficiado por el VE, ICV-EUiA es su contrapartida y es el más perjudicado. Pierde un número absoluto de 43.717 votos que,

¹⁶ Este fenómeno tan sólo es explicable por el sobre apoyo del VE, que es quién ha puesto el resto.

¹⁷ 11.745 votos menos respecto de la media vinculada a los votos emitidos. Y si lo referimos al censo, el desfase es muy superior: 47.876 votos menos/escaño.

ponderados, son 39.148, hecho que provoca la pérdida de un escaño. Para conseguir su único escaño ICV- EUiA ha necesitado 154.399 votos, prácticamente el doble de los que ha necesitado el PP para conseguir cada uno de los suyos. Es decir: el peso y la relevancia política de cada voto del PP ha valido el doble que cada voto a ICV- EUiA.



ANÁLISIS DE LOS FLUJOS 2008-2004 ENTRE CANDIDATURAS

1- El único partido parlamentario que gana votos en el PSC-PSOE: 65.903

2- La suma de todas las pérdidas del resto de partidos parlamentarios es de 306.060.

3- El conglomerado parlamentario experimenta una pérdida neta de 240.157 votos. La conclusión más óbvía es que el 78,46% del total bruto de las pérdidas sale del sistema de representación parlamentaria; con otras palabras, representan el incremento neto del VE*.

Para ponderar su peso político específico, prudencialmente les aplicaremos la relación de votos válidos por escaño de ERC (segundo partido más penalizado): les corresponderían 3 escaños, número idéntico a la variación que ha habido en esta circunscripción respecto al año 2004: el PSC-PSOE gana 3 y el PP 1, mientras ERC pierde 2 e ICV-EUiA 1. Así pues, el grueso del VE de izquierdas y/o independentista ha votado a un partido virtual que ha desaparecido entregando 2 escaños al PSC-PSOE y 1 al PP (y una propina de votos relativos a CiU). Si añadiésemos el voto VORE, los efectos totales resultantes no hacen más que validar las hipótesis de nuestro marco conceptual de análisis del sistema parlamentario.

4- El conglomerado *Otros* (subconjunto del VE) incrementa su número en 44.213 votos. Ésto implica que del total bruto de las pérdidas del subsistema partidario, 195.944 configuran el TABEN (el 81,6% de la opción VE).

* La suma real de votos a candidaturas, en blanco y nulo del año 2004 es de 3.044.390, y la que figura en el informe oficial del Ministerio es de 3.052.310, es decir, hay un desfase de 7.920 votos y, per tanto, podemos suponer que habrían correspondido a partidos que no se han presentado a las elecciones del 2008. Otra posible razón sería atribuible a los votos por correo que aún restan por computar. Ésta puede ser una de las explicaciones de porqué las cifras que se desprenden de sumar los incrementos del voto nulo, en blanco y de la abstención o TABEN (202.146) tengan un desfase de 6.152 respecto al análisis de flujos (195.994) y un desfase de los agregados que definen el VE neto (246.359) de 6.202 respecto al análisis de flujos (240.157). Con todo, asumiendo posibles errores marginales de cálculo, el porcentaje de error resultante sería asumible: 2,52% respecto al cálculo agregado del incremento neto del VE y 3% respecto al cálculo agregado del TABEN.

APÉNDICE

GIRONA: Su índice de participación (69,44%) es 1,75 puntos inferior respecto de la media de Catalunya (71,19%). Comparado con el índice de participación del año 2004, el incremento de la abstención ha sido manifiestamente superior a la media de Catalunya: 6,59 puntos, 1,82 puntos más que la media (4,77 puntos). Por lo que respecta al resto de las tendencias relevantes analizadas con más detalle en la circunscripción de Barcelona, se acentúan aún más.

Por lo que respecta al impacto político del VE en Gerona, se ha traducido en la pérdida del escaño de ERC que ha ido a parar al PSC-PSOE. El sector esencialmente independentista y/o de izquierdas del VE, aquí ha *votado* al PSOE.

LLEIDA: Su índice de participación (70,32%) es 0,87 puntos inferior respecto de la media de Catalunya (71,19%). Comparado con el índice de participación del año 2004, el incremento de la abstención ha sido de 4,67 puntos, ligeramente inferior a la media catalana (0,1 puntos menos). Por lo que respecta al resto de tendencias relevantes, globalmente se confirman.

El impacto político del VE en Lleida se ha traducido en el hecho que el PP, a pesar de tener una pérdida ponderada de 751 votos, ha ganado 1 escaño en detrimento de ERC. El sector independentista y/o de izquierdas del VE, aquí ha *votado* al PP.

TARRAGONA: Su índice de participación (70,51%) es 0,68 puntos inferior respecto de la media de Catalunya. Comparado con el índice de participación del año 2004, el incremento de la abstención ha sido de 4,37 puntos, 0,4 puntos inferior a la media catalana. El resto de las tendencias, con muy ligeros matices, se confirman.

Por lo que respecta al impacto político del VE, éste se ha traducido en el hecho que el PSC-PSOE, con un incremento ponderado neto de 25.521 votos (el precio del voto referido al conjunto de la participación electoral en esta circunscripción en el año 2008 está cifrado en 62.857 votos/escaño), consigue un escaño más en detrimento de ERC, que pierde el suyo por la pérdida neta ponderada de 42.283 votos. El sector esencialmente independentista y/o de izquierdas del VE, aquí ha *votado* al PSC-PSOE

Francesc Mestres Pintó

Salou, 22 de març 2008